



Zona Libre de Armas Nucleares de
América Latina y el Caribe

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

S/Inf. 1116
20 de mayo de 2014

IX Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares

III Sesión de la Comisión Preparatoria

**Informe del Secretario General del OPANAL
Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares
Nueva York, 28 de abril a 2 de mayo de 2014**

Entre el 28 de abril y el 2 de mayo de 2014, el Secretario General, Excmo. Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares, viajó a la ciudad de Nueva York con motivo de la Tercera Sesión de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en 2015 llevada a cabo en la sede de las Naciones Unidas. Durante el debate general de esta Tercera Sesión de la PrepCom, el Secretario General realizó una intervención en nombre del Organismo (Documento S/Inf. 1115).

En el marco de esta sesión, participó además en distintas reuniones multilaterales con Representantes de los Estados Miembros del OPANAL. El martes 29 de abril tuvo una reunión con los Estados de la Comunidad del Caribe (CARICOM), coordinada por la Misión Permanente de Santa Lucía ante las Naciones Unidas. Asimismo, el miércoles 30 de abril tuvo la oportunidad de participar en la reunión mensual del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), presidida por la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas.

La participación del Secretario General permitió reafirmar la presencia del OPANAL en un foro tan importante como es la Comisión Preparatoria de la Conferencia del TNP y fortalecer los lazos con representantes de los Estados Miembros en Nueva York, particularmente con aquellos que no tienen representación diplomática en la Ciudad de México.

I. Tercera Sesión de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en 2015 – Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, 28 de abril a 1 de mayo de 2014.

El Secretario General del OPANAL estuvo presente en esta tercera sesión del 28 de abril al 1 de mayo. El miércoles 30 de abril, durante el debate general y después de que participaran los Representantes de los Estados, el Embajador Macedo Soares presentó su intervención (Doc. S/Inf.1115). Desde el comienzo de su gestión, esta fue la primera misión oficial como Secretario General del OPANAL fuera del país sede.

Debido a que el OPANAL es contemporáneo al Tratado sobre la No Proliferación Nuclear y considerando que siempre se ha visto involucrado en hacer avanzar sus pilares y los objetivos que comparten, es fundamental que continúe participando en el ciclo de examen del TNP. Asimismo, se constató que en sus respectivos discursos ante el debate general, muchos de los Estados miembros hicieron mención del Tratado de Tlatelolco y del OPANAL, lo que confirma el interés de los Estados en que el Organismo esté presente y representado en este foro. En este sentido, el OPANAL actúa como coadyuvante de los Estados partes al hacer más presente la participación de Latinoamérica y el Caribe como una región que tiene una visión compartida.

Su intervención durante el debate general fue bien recibida por los participantes, y además las organizaciones no gubernamentales mostraron enfáticamente su apoyo al discurso.

Sobre esta sesión del PrepCom, se pueden considerar especialmente significativos dos elementos principales. En primer lugar, es importante recordar que el TNP desde sus inicios contiene un compromiso doble, por un lado los Estados que no tenían armas nucleares en la época de la firma del Tratado se comprometieron a que no las adquirirían; por otro lado, los cinco Estados reconocidos como poseedores de armas nucleares se comprometieron a desarmarse y a alcanzar un mundo libre de estas armas.

Como se sabe, mientras la proliferación horizontal de armas nucleares se pudo esencialmente controlar – entre los Estados parte, solamente la República Popular Democrática de Corea, que anunció su denuncia del TNP, posee armas nucleares – el Artículo VI sigue sin cumplimiento. Esa difícil situación siempre se ha traducido en tensión en las Conferencias de Examen, llegándose a la ausencia de conclusiones como ocurrió en la VII Conferencia, en 2005. La VIII Conferencia, en 2010, logró un importante resultado consignado en el plan compuesto de 64 acciones. Una de estas determinaba que los Estados poseedores de armas nucleares presentasen informes en 2014 acerca de

los avances hechos por ellos para el cumplimiento del Artículo VI. Es positivo que lo hayan hecho pero, al mismo tiempo, se nota que mantienen sus arsenales. Además de eso, es preocupante la intensificación de las acciones y correspondientes presupuestos para modernización y perfeccionamiento de los arsenales y de la continuidad de la disposición de parte de ellos en estado de alerta.

En segundo lugar, cabe recordar que en 1995 se decidió extender indefinidamente el Tratado a cambio de establecer una zona libre de armas de destrucción masiva en Medio Oriente. Por ello, la negativa hasta ahora de establecer esta zona ha constituido una grave decepción para la comunidad internacional. La VIII Conferencia de Examen acordó realizar en 2012 una conferencia para abordar el tema pero no hubo suficiente apoyo político. Ello fue motivo de gran descontento a lo largo de todo el año 2013 y fue un punto de gran tensión en la segunda sesión de la PrepCom. No obstante, para la tercera sesión se pudo percibir un ambiente menos tenso y se anunció la realización de una nueva reunión que se llevaría a cabo en Ginebra entre los convocadores de la conferencia – Rusia, Estados Unidos y Reino Unido – y los Estados interesados. Es posible que la conferencia sobre el establecimiento de la zona en Medio Oriente se lleve a cabo en Finlandia este diciembre, sin embargo aún no hay claridad sobre su realización.

En su intervención ante el debate general, el Secretario General del OPANAL comentó: “Nadie puede ignorar los obstáculos que los Estados de la región enfrentan para alcanzar este objetivo al que se aspira globalmente. No usemos los obstáculos como excusas para no avanzar hacia esta dirección. Hace aproximadamente 50 años, cuando los Estados de América Latina y el Caribe comenzaron la negociación de lo que se convertiría en el Tratado de Tlatelolco, las condiciones políticas y la situación estratégica en la región, incluyendo el impacto en ella de las superpotencias rivales de la Guerra Fría, no podrían haber sido más adversas para tal empresa. En una gran parte de la región, los regímenes políticos dominantes y el bajo nivel de confianza entre muchos Estados no eran conducentes a un entendimiento estratégico entre ellos. A pesar de todas estas adversidades, el Tratado se concretó y un territorio mayor a 20 millones de kilómetros cuadrados, con una población de 600 millones de habitantes, se mantiene a salvo de las armas nucleares.”

II. Reunión con los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (29 de abril) y participación del Secretario General en la reunión mensual del Grupo de América Latina y el Caribe (30 de abril).

El martes 29 de abril el Embajador Macedo Soares se reunió con los Representantes de los Estados de CARICOM en la Misión Permanente de Santa Lucía ante las Naciones Unidas. En esta ocasión el Secretario General tuvo oportunidad de comentar temas relevantes para el mayor acercamiento con los Estados del Caribe que no tienen representación diplomática en México.

El Secretario General abordó el tema del fortalecimiento del OPANAL desde el interior con el cumplimiento efectivo de las disposiciones del Tratado, entendiéndose en primera instancia lo relativo al Sistema de Control, y también el cumplimiento con las obligaciones financieras. Desde fuera, el fortalecimiento tiene que ver con cuestiones como la de las declaraciones interpretativas de los Estados Vinculados.

También se refirió a la III Conferencia de las ZLANs y Mongolia. Les recordó que en la conferencia anterior la postura de los países del Caribe no se había unificado con la del resto de los miembros del OPANAL y ello ocasionó dificultades a la hora de negociar el documento final. En este sentido, es importante que todos los miembros de la Zona concreten con antelación su posición para que el Organismo se vea fuerte y que presente una postura común, como siempre lo ha promovido la región.

En esta reunión con los Estados del Caribe, el Embajador Macedo Soares pudo confirmar que ellos constantemente reciben la información que la Secretaría envía, pues incluso hicieron mención de su intervención ante la Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de los Estados Americanos (Doc. S/Inf.1114 del 20 de marzo).

Esta reunión fue preparada por la Primera Secretaria Kimberly Louis, quien desde julio de 2013 es la coordinadora de temas del OPANAL para los Estados de CARICOM en Nueva York.

Por otro lado, la mañana del miércoles 30 de abril, el Secretario General participó en la reunión mensual del GRULAC presidida por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, Excm. Embajadora María Emma Mejía Vélez. Su intervención siguió básicamente los mismos tópicos que abordó en la reunión con CARICOM.

III. Otras reuniones.

Durante este viaje, el Secretario General también sostuvo conversaciones con:

- Embajador Eduardo Ulibarri, Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, con quien comentó la intervención que él presentó en calidad de Presidente Pro Témporte de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
- Embajadora Menissa Rambally, Representante Permanente de Santa Lucía ante las Naciones Unidas.
- Embajador Desra Percaya, Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, con quien habló sobre el tema de la reunión preparatoria de la Conferencia de las ZLANs y Mongolia que Indonesia estará coordinando.
- Sr. Tim Caughley, *Resident Senior Fellow* del *United Nations Institute for Disarmament Research* (UNIDIR), quien manifestó su interés de cooperar con el OPANAL en el tema de educación para el desarme.
- Prof. William C. Potter, Director del *James Martin Center for Nonproliferation Studies* del *Monterey Institute of International Studies*, quien le comentó al Embajador Macedo Soares que estará organizando una actividad en México a principios de julio.